FORMATO NO. 5 PROPUESTA ECONÓMICA

Tunja, 29 de agosto de 2024

Señores
MUNICIPIO DE TUNJA
Calle 19 No. 9 – 95
Oficina 312
Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación – SMC-AMT-0232024

Estimados señores:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VISITA DE RECONOCIMIENTO Y DIAGNOSTICO	UND	1	$ 1.540.000	$ 1.540.000
2	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	UND	1	$ 1.625.000	$ 1.625.000
3	LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL	UND	1	$ 1.589.000	$ 1.589.000
4	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	UND	1	$ 1.435.000	$ 1.435.000
5	ESTUDIO DE SUELOS	UND	1	$ 9.500.000	$ 9.500.000
6	ENSAYOS DE PATOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN	UND	1	$ 9.500.000	$ 9.500.000
7	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA	UND	1	$ 4.225.000	$ 4.225.000
8	DIAGNÓSTICO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL (el diagnostico debe incluir presupuestos de las soluciones de reforzamiento estructural y/o construcción nueva y/o alternativa producto del presente estudio, análisis de precios unitarios (apu´s) y especificaciones técnicas de construcción, memorias de cantidades detalladas de cada una de las actividades a ejecutar.	UND	1	$ 4.345.000	$ 4.345.000
SUB TOTAL					$ 33.759.000,00
IVA(19%)					$ 6.414.210,00
TOTAL					$ 40.173.210,00

NOTA 1: El proponente no podrá ofertar valor superior al unitario antes de IVA establecido para cada ítem en el capítulo 4 del presente estudio previo, el cual soporta el valor estimado del contrato, toda vez que dicho valor corresponde al análisis estadístico de sector y los valores promedios según el

análisis de costos de las cotizaciones relacionadas, lo anterior so pena de rechazo de la propuesta.
NOTA 2: El valor de la oferta deberá señalarse en pesos colombianos; en todo caso, será igual al resultado de sumar los valores que componen la oferta y con los cuales quedan cubiertos todos los costos, utilidades, imprevistos, impuestos, tasas, contribuciones, aranceles aduaneros. Los precios incluyen los gastos en que deba incurrir el adjudicatario para ejecutar debidamente el objeto del respectivo contrato. Estos valores están soportados en Precios de Mercado.
NOTA 3: La Administración Municipal establecerá la propuesta de menor valor, obtenido de la suma de los precios de todos los ítems solicitados, la propuesta con menor valor será elegida como la más favorable.
NOTA 4: De acuerdo con los lineamientos expedidos por Colombia Compra eficiente, en la presente selección de mínima cuantía, el valor de la propuesta se evaluará con IVA incluido. En todo caso, no puede superar el presupuesto oficial establecido en la presente convocatoria.
NOTA 5: Con el fin de hacer más común la presentación de las ofertas es necesario que el PROPONENTE presente el Formato, relativo a la propuesta económica que se encontrará cargado en SECOP II, en los documentos del proceso contractual. Adicionalmente deberá diligenciar en la plataforma del SECOP II el valor total de su oferta incluido IVA.
NOTA 6: El valor señalado en el anexo oferta económica debe coincidir con el establecido en la plataforma SECOP II. Es decir, se le recuerda al oferente que debe presentar, tanto el Formato No. 05 y adicionalmente deberá registrar en la plataforma del secop II el valor total de su oferta
NOTA 7: Cada una de las sumas y multiplicaciones de la oferta económica no deben contener errores superiores por exceso o por defecto del (0.1%) por dentro del valor de cada operación, la entidad revisará cada una de las mencionadas operaciones y de encontrar errores aritméticos superiores al (0.1%) la oferta será rechazada. Si el valor corregido es inferior al (0.1%) de la adjudicación se efectuará por el valor corregido.
NOTA 8: El oferente deberá redondear a dos decimales las operaciones aritméticas de su oferta económica.

**** El cobro de IVA aplica de acuerdo con la condición tributaria de cada proponente**

NOTA 9: EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES LA SUMA DE CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($40.173.210) incluidos impuestos, estampillas, costos directos e indirectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE,

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE SAS

NIT. 901.027.483-1
DIRECCIÓN. CALLE 37 A No 4 A – 03
TELÉFONO. 3103294011
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL. JONATHAN JOSE CALA MONROY
C.C. 7.188.384 de Tunja



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL